

Impulsan proyecto por autonomía municipal en materia de seguridad

Senadores provinciales presentaron un proyecto de ley para establecer un Plan de Gobernanza en Seguridad al que podrán adherir voluntariamente los municipios bonaerenses. La propuesta legislativa refuerza el reclamo histórico de San Nicolás. **Local 3**



● **DRÁSTICA DISMINUCIÓN EN LOS RECURSOS AFECTADOS AL MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS DE ENSEÑANZA**

Alarma en los Consejos Escolares por la reducción de casi el 50% del financiamiento de Provincia

En mayo, el Consejo Escolar de San Nicolás recibió del Gobierno bonaerense casi la mitad de lo que le habían girado en abril, correspondiente al Fondo Provincial Compensador para mantenimiento de establecimientos educativos. La situación se replica en el resto de los distritos. Peligran las obras proyectadas. "Si con los fondos que enviaban no alcanzaba, ahora todo va a ser más complicado", advierte el consejero Rubén Cavaleri. **En foco 2**



● **PREOCUPACIÓN SIDERÚRGICA POR ARANCELES DEL 50% EN EE.UU.**

MÁS BARRERAS. Como consecuencia de las medidas adoptadas recientemente por la administración norteamericana, elevando al 50% los aranceles para la importación de aluminio y acero, la Cámara Argentina del Acero confía en que las negociaciones que está llevando adelante el Gobierno argentino puedan alcanzar resultados favorables. **Local 4**

ENARGAS

A partir de junio las boletas de gas vendrán con subas



Las tarifas de gas natural aumentarán entre 2,6% y 2,8% en todo el país desde este mes a partir de los nuevos esquemas tarifarios para los servicios de transporte y distribución que dispuso el Gobierno nacional. Así lo determinaron cerca de 20 resoluciones que fueron publicadas este viernes por el Enargas en el Boletín Oficial. **Nacional 16**

¿FICHAJE RÉCORD?

Aseguran que Mastantuono está a un paso del Real Madrid

El gigante de España llegó a un acuerdo con River para la adquisición de los servicios del delantero Franco Mastantuono, aunque faltaría pulir detalles en la forma de pago del fichaje, que se convertiría en el más caro de la historia del fútbol argentino. **Deportes 20**

RECURSOS AFECTADOS A MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES

Alarma en los Consejos Escolares por la reducción de casi el 50% del financiamiento de Provincia

En mayo, el Consejo Escolar de San Nicolás recibió del Gobierno bonaerense casi la mitad de lo que le habían girado en abril, correspondiente al Fondo Provincial Compensador para mantenimiento de establecimientos educativos. La situación se replica en el resto de los distritos. Peligran las obras proyectadas. "Si con los fondos que enviaban no alcanzaba, ahora todo va a ser más complicado", advierte el consejero Rubén Cavaleri.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los Consejos Escolares de la provincia de Buenos Aires se encuentran en alerta por la reducción de casi el 50 por ciento del financiamiento que reciben del Gobierno bonaerense en concepto del Fondo Provincial Compensador para mantenimiento de establecimientos educativos, enmarcado en el artículo 8º de la Ley N° 13.010. Este recurso se financia a partir de un porcentaje de la recaudación por Inmobiliario Rural, Ingresos Brutos, Impuesto Automotor y también el gravamen a embarcaciones.

En marzo de 2025, el Consejo Escolar recibió por el Fondo Compensador \$42.871.924, y en abril fueron \$44.613.741. La alarma se encendió en mayo, cuando Provincia giró a San Nicolás un total de \$21.439.600, es decir, un 48% menos que el mes anterior.

"Hay mucha bronca. Esto se repite en todos los Consejos Escolares de la provincia", advierte Rubén Cavaleri, consejero escolar de Juntos por el Cambio.

"Para el encendido de calefactores nos llegaron \$9.250.000, cuando tuvimos que gastar 18 millones de pesos. Si el Consejo Escolar no hubiese tenido un poco de espalda para afrontar ese costo, se nos hubiera generado una deuda de 8 o 9 millones. Encima ahora nos sacan 23 millones de Fondo Compensador", afirmó Cavaleri.

Los Consejos Escolares de los diferentes distritos le han pedido explicaciones al Gobierno provincial por la abrupta reducción del Fondo Compensador. Lo hicieron a través de GDEBA, la plataforma de Gestión



Documental Electrónica Buenos Aires. "Nadie nos ha dado una respuesta, todavía. En off, desde Provincia explican que la caída del financiamiento se debe a la baja en la recaudación de ARBA, aunque los consejeros de diferentes distritos no creen que el organismo haya recaudado en mayo la mitad de lo recaudado en abril.

En este escenario, peligran la ejecución de obras de mantenimiento

en las escuelas bonaerenses. "Se va a complicar todo, incluso las obras pequeñas como reemplazo de vidrios rotos o sanitarios que se deben cambiar. Y son 100 edificios escolares los que tenemos que mantener en San Nicolás", explica Cavaleri.

"Con ayuda del Municipio teníamos proyectado hacer el baño completo de una escuela, en dos etapas, con un presupuesto de 70 millones de pesos. Pero esto nos frena todo.

Y tampoco tenemos información sobre si el mes que viene se regulariza la situación o nos vuelven a mandar menos recursos", apuntó Cavaleri.

Extraoficialmente, desde Provincia sostienen que han redirigido recursos que estaban afectados al mantenimiento de escuelas hacia obras de infraestructura vial. Y culpan al gobierno de Milei por el abandono de las rutas nacionales que atraviesan la provincia de Bue-

nos Aires. Es decir, se tapa un agujero destapando otro.

Cavaleri asegura que Provincia no financia obras grandes en este distrito desde 2023. Y señala que "en algunos distritos oficialistas sí llega plata para obras". Y puso como ejemplo lo que sucede en el distrito que conduce Jorge Ferraresi. "Avelaneda triplica a San Nicolás en cantidad de obras grandes financiadas por Provincia", afirmó.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SAN NICOLÁS, PIONERA EN EL RECLAMO POR MAYOR AUTONOMÍA DE LOS INTENDENTES

Impulsan un plan de gobernanza en seguridad para los municipios de la provincia de Buenos Aires

Senadores provinciales del PRO y de Cambio Federal presentaron un proyecto de ley para establecer las bases de un Plan de Gobernanza en Seguridad al que podrán adherirse voluntariamente los municipios de la provincia de Buenos Aires. La propuesta legislativa refuerza el reclamo histórico de San Nicolás por herramientas locales para enfrentar la inseguridad.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los senadores bonaerenses Marcelo Leguizamón Brown (PRO) y Marcelo Daletto (Cambio Federal) presentaron un proyecto de ley para establecer las bases de un Plan de Gobernanza en Seguridad al que podrán adherir voluntariamente los municipios de la provincia de Buenos Aires. La iniciativa apunta a fortalecer la capacidad de los intendentes para coordinar, planificar y ejecutar políticas públicas de seguridad en sus distritos, con participación comunitaria y sin invadir las competencias provinciales o nacionales. El proyecto prevé que los municipios adheridos puedan realizar diagnósticos locales, definir indicadores de gestión, elaborar informes anuales y convocar a actores claves como fuerzas policiales, judiciales y federales para articular acciones de prevención. Además, se incluye la capacitación obligatoria de funcionarios, el uso de nuevas tecnologías, la promoción de la participación ciudadana y la creación de una guía metodológica para estandarizar la planificación local en seguridad. En San Nicolás, el debate por la autonomía municipal no es nuevo. Desde la gestión de Manuel Passaglia como intendente y luego con Santiago Passaglia como legislador provincial y actualmente jefe comunal, el reclamo por mayor poder de decisión local en áreas críticas como salud, educación y seguridad ha sido una bandera sostenida desde hace varios años. "La autonomía para los municipios, tales como San Nicolás, es un tema muy importante y que, de hecho, tiene mucha actualidad. Creemos que es necesaria para mejorar en nuestro distrito y llevar soluciones concretas a los vecinos", expresó Santiago Passaglia en junio de 2023, cuando aún era diputado provincial.

"Una decisión firme"

En ese momento, Passaglia remarcó que los municipios se enfren-



El Plan de Gobernanza en Seguridad que discute la Legislatura bonaerense puede convertirse en una herramienta clave para los municipios.

● **El proyecto prevé que los municipios adheridos puedan realizar diagnósticos locales, definir indicadores de gestión, elaborar informes anuales y convocar a actores claves como fuerzas policiales, judiciales y federales para articular acciones de prevención.**

tan a crecientes demandas ciudadanas con herramientas limitadas, ya que los sistemas de seguridad y justicia dependen en gran medida de la administración provincial. "El delito viene creciendo y eso es porque no hay una decisión firme de este Gobierno provincial de enfrentar la inseguridad (...). Si la provincia no quiere o no puede, que nos dé esa herramienta a los municipios que sí queremos resolver los problemas", había manifestado.

El Plan de Gobernanza en Seguridad que ahora discute la Legislatura bonaerense puede convertirse en una herramienta clave para municipios como San Nicolás, que desde hace años reclaman poder intervenir

● **En San Nicolás el reclamo por una mayor autonomía municipal no es nuevo. Desde la gestión de Manuel Passaglia como intendente y con Santiago Passaglia como legislador provincial, el reclamo por mayor poder de decisión en seguridad ha sido una bandera.**

de forma más activa en la gestión de la seguridad local. Si bien el plan es de adhesión voluntaria y no supone una transferencia de competencias provinciales, sí abre la puerta a una mayor planificación estratégica desde lo local, algo que podría marcar un cambio de paradigma en la relación entre municipios y provincia.

De aprobarse, esta ley no solo institucionalizaría una demanda histórica de varias comunas del interior bonaerense, sino que también consolidaría a San Nicolás como uno de los municipios que anticiparon con firmeza la necesidad de un nuevo modelo de gobernanza local, más ágil, coordinado y centrado en la realidad concreta de los territorios.

TRUMP ENDURECIÓ LAS BARRERAS SOBRE EL ACERO Y EL ALUMINIO

Frente a aranceles del 50% en EE.UU., siderúrgicos aguardan resultados de la negociación entre ambos gobiernos

Como consecuencia de las medidas adoptadas recientemente por la administración norteamericana, elevando al 50% los aranceles para la importación de aluminio y acero, la Cámara Argentina del Acero confía en que las negociaciones que está llevando adelante el Gobierno argentino puedan alcanzar resultados favorables.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, duplicó y llevó al 50% los aranceles sobre las importaciones de acero y aluminio en ese país. La siderurgia argentina, que ya en febrero había planteado su preocupación por los aranceles del 25% anunciados en aquel momento, se mantiene expectante de los resultados que arroje el canal de diálogo que el Gobierno nacional abrió con el norteamericano, en busca de un acuerdo tendiente a retrotraer o mitigar la política proteccionista de la administración Trump en la relación bilateral entre ambos países.

A nivel sectorial, la Cámara Argentina del Acero –la entidad que integran Ternium, Acindar y Tenaris y que preside Martín Berardi– ya habría transmitido al Gobierno nacional su posición crítica ante la medida impulsada por la administración de Donald Trump, según consignó el medio Infobae.

Señalaron que se trata de medidas unilaterales que alteran el equilibrio del comercio internacional y que forzarán a una nueva etapa de reacomodamiento a través de negociaciones. Advertieron que podría haber también un desvío de comercio, especialmente en mercados regionales, donde los productos argentinos podrían enfrentar una mayor competencia indirecta.

Desde la Cámara de Aluminio, en tanto, precisaron que como consecuencia de las medidas adoptadas recientemente por la administración norteamericana, elevando al 50% los aranceles para la importación de aluminio y acero, confía en que “las negociaciones que está llevando adelante el Gobierno argentino puedan alcanzar resultados favorables, de modo de acotar el impacto sobre las empresas argentinas y mantener la continuidad de sus operaciones”.

En paralelo a las inquietudes empresarias, funcionarios del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Comercio mantuvieron esta semana en Washington reuniones con el objetivo de iniciar una instancia formal



Siderúrgicos advirtieron que podría haber también un desvío de comercio, especialmente en mercados regionales.

de negociaciones. La misión busca destrabar el aumento de aranceles o, al menos, alcanzar una fórmula que reduzca su impacto sobre las exportaciones argentinas. Entre los puntos en discusión, se encuentra la posibilidad de alcanzar un acuerdo bilateral que contemple condiciones diferenciadas para ciertos productos, o la reconfiguración de los cupos existentes.

Por lo pronto, las exportaciones en junio se paralizaron, ya que los productores norteamericanos frenaron las compras a la espera de lo que pueda suceder con la medida y las negociaciones con los países. De hecho, ya con el Reino Unido hubo un acuerdo y el arancel se mantuvo, para este país, en 25%. La expectativa del sector, tanto de aluminio como del acero, es que pueda encararse una negociación en el mismo sentido.

La reacción de febrero

Cuando a mediados de febrero pasado el presidente Trump publicó

la Proclamación Presidencial, en el marco de la sección 232, que establecía que todas las importaciones de artículos de acero y derivados del acero de todos los países del mundo estarán sujetas al arancel ad valorem adicional del 25%, la Cámara Argentina del Acero había marcado su postura a través de un comunicado. “Compartimos la preocupación por el comercio desleal, pero la respuesta debe ser coordinada: la Argentina es un proveedor confiable y complementario para la industria norteamericana”, señalaba la entidad encabezada por el presidente ejecutivo de Ternium Argentina.

“Comprendemos la necesidad de establecer medidas de defensa contra la competencia desleal frente al avance de China como principal productor de acero del mundo, pero la respuesta debe ser coordinada. La Argentina representa solo el 0,20% de la producción mundial y es un proveedor confiable. Hay una integración productiva entre el sector siderúrgico de ambos países: la industria nor-

teamericana solicitó a la Argentina productos de acero que son insumos para su proceso productivo. Esta importación fue debidamente autorizada por los organismos norteamericanos competentes”, agregaba la entidad.

Por lo demás, también recordaban que desde que se impuso la sección 232 en el año 2018, en el marco de la cual la Argentina negoció una cuota de importaciones de 180.000 toneladas de productos de acero por año, la industria argentina cumplió estrictamente con los volúmenes acordados.

El comunicado añadía: “China se ha convertido en el mayor productor de acero del mundo con una participación del 54% en acero y más del 51% en productos terminados y se ha convertido en el principal exportador con más de 94 millones de toneladas durante el 2023 (el año pasado superó ese valor). La búsqueda de respuestas eficaces a los problemas de la sobrecapacidad de producción de acero, pro-

ducto del comercio desleal, debe ser coordinada y basada en el diálogo y en la alianza estratégica y geopolítica que tiene los Estados Unidos con la Argentina. Además, en términos generales, la Argentina tiene un déficit comercial crónico con los Estados Unidos solo revertido en el 2024, año en el que la profunda recesión que atravesó el país limitó al extremo las importaciones. A su vez, Argentina tuvo un aumento puntual de las exportaciones por el envío de productos energéticos solicitado por los Estados Unidos”.

Ya en esa oportunidad la entidad siderúrgica expresaba que confiaba “en que el Gobierno pueda encontrar un canal de diálogo para retrotraer la medida que permita profundizar la integración productiva existente entre la industria siderúrgica competitiva de ambos países con beneficios mutuos para sus economías, el sector privado, los trabajadores y la cadena de valor del acero en su conjunto”.

MUERTE EN BARRIO SAN PABLO

A un año del trágico final de una historia de violencia

El 7 de junio de 2024 se desató una tragedia en una vivienda familiar del barrio San Pablo. Jorge Luis Pérez, de 42 años, quien habría llegado a su casa en estado de ebriedad, recibió una puñalada que terminó con su vida. La herida mortal había sido provocada por su pareja cuando intentaba defenderse de la última de una serie de agresiones. La Justicia entendió que se trató de un acto de legítima defensa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El grave suceso que terminó con el apuñalamiento y posterior muerte de un hombre de 42 años había ocurrido en junio del año pasado en la zona norte de la ciudad. Por el hecho fue imputada su pareja, una mujer de 27 años, quien declaró en sede policial que la víctima llegó a la casa que compartían en estado de ebriedad, que había comenzado a golpearla y que, tratando de defenderse, tomó una cuchilla y lo lesionó a la altura del tórax, lo que le provocó la muerte a poco de su ingreso al Hospital San Felipe. La mujer fue aprehendida de forma inmediata. A medida que fueron conociéndose las circunstancias que rodearon al hecho que terminó en tragedia, se le otorgó en principio arresto domiciliario para luego ser liberada sin prisión preventiva.

La acusada fue liberada luego de que el Juzgado de Garantías dispusiera que se revocara ese arresto domiciliario y que ella tuviera libertad ambulatoria hasta que se termine el proceso. Desde la fiscalía la causa fue caratulada, en principio, como "exceso en la legítima defensa", calificación que fue variando con el avance de la instrucción. Conforme a lo informado en ese momento, desde la fiscalía no habían surgido motivos para agravar la imputación, por lo que la mujer habría actuado al

amparo de una justificante en su accionar. Se trataría de un caso de legítima defensa.

Los hechos

El drama familiar se conoció el 7 de junio del año pasado cuando a través de un llamado al 911 se solicitaba la presencia policial en una vivienda ubicada en calle Payán al 200 de barrio San Pablo. Una vez en el lugar, los efectivos de la Comisaría Tercera encontraron a Jorge Luis Pérez, el morador de la vivienda, gravemente herido. Su pareja, una mujer de 27 años, relató que el hombre había llegado al domicilio conyugal en estado de ebriedad, que la habría agredido a golpes y que, en procura de defenderse, tomó una cuchilla y le provocó una lesión a la altura del tórax. El herido fue trasladado de urgencia al Hospital San Felipe, donde, tras ser intervenido quirúrgicamente, falleció poco después producto de la herida recibida. Inmediatamente desde la fiscalía dispusieron la detención de la mujer, pero con el avance de la investigación se le concedió primero el arresto domiciliario y luego la libertad. Conforme a los primeros testimonios, el hombre habría abusado asiduamente de la ingesta de alcohol y protagonizado innumerables episodios de violencia contra su pareja, habiéndole provocado en ocasiones heridas importantes que demandaron hospitalización. Allegados a la familia ha-



bían informado, en el momento de los hechos, a EL NORTE que la mujer había perdido un embarazo como consecuencia de los golpes propinados por su pareja y que había radicado un tiempo antes una denuncia en la que intervino Prodenya en resguardo de su hija de 5 años.

Consultada la fiscal Franca Padulo en los primeros tramos de la instrucción, esta manifestó: "Cuando recibí la declaratoria de la imputada, de esa declaración y de las pruebas que había hasta ese momento, en-

tendí que surgía claramente que estábamos ante un homicidio en legítima defensa o con exceso en la legítima defensa, cuya alternativa es una cuestión a dilucidar. Nosotros seguimos produciendo prueba, sobre todo en relación con toda la situación previa que se vivía en esa pareja". "Por eso, en ese momento, desde la fiscalía consentimos la concesión de un arresto domiciliario. Luego la investigación avanzó y se pudieron acreditar las internaciones que la imputada tuvo en el hospital como

consecuencia de las situaciones que había padecido y que habían sido causadas por la víctima. Entiendo que falta poco para que podamos darle un cierre formal a esta causa que va en ese mismo sentido. No hay nada que me haya hecho modificar para agravar esa acusación primigenia", había explicado en ese momento la fiscal Franca Padulo.

Violencia y vulnerabilidad

La dramática situación que se vivió ese trágico día sería parte de una historia de violencia que vendría padeciendo la mujer desde hacía varios años. Habría sido víctima de innumerables hechos de agresiones físicas por parte de la persona fallecida. El hombre, de acuerdo al testimonio de allegados a EL NORTE, solía beber en exceso y en estado de ebriedad ejercía violencia física sobre su concubina, en ocasiones provocándole heridas importantes.

Estas fuentes cercanas, a su vez, revelaron que tiempo atrás la madre de la mujer que terminó ultimando al hombre de una puñalada radicó una denuncia en sede fiscal y comunicó el estado de las cosas a Prodenya en busca de resguardar la integridad de la hija menor que compartían. Las alertas no habrían generado por parte de los organismos del Estado acciones concretas tendientes a prevenir futuros ataques.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1810 - PRIMER NÚMERO. Se publica la primera edición de la Gazeta de Buenos Aires, medio de prensa con línea editorial patriótica en el Virreinato del Río de La Plata, dirigido por el abogado y periodista Mariano Moreno, secretario de la Primera Junta de Gobierno autónomo de la corona española.

1936 - LOLA MORA. A la edad de 69 años, muere en Buenos Aires la escultora tucumana Dolores Candelaria Mora Vega de Hernández, más conocida como Lola Mora, una de las artistas plásticas más destacadas del país, autora de la Fuente de las Nereidas.

1940 - TOM JONES. En el condado galés de Glamorganshire, nace el cantante Thomas John Woodward, que con el nombre artístico de Tom Jones grabó más de 35 discos y vendió alrededor de 100 millones. Ganó un premio Grammy en 1966 y en 2006 fue nombrado caballero de la corona británica por la reina Isabel II, en reconocimiento a su labor artística.

1958 - PRINCE. Nace en la ciudad estadounidense de Minneapolis el cantautor, músico y bailarín Prince Rogers Nelson, famoso con el nombre artístico de Prince, con el que ganó siete premios Grammy y un Óscar. Durante su carrera, vendió más de 150 millones de discos.

1987 - DAVID BOWIE. El músico, cantante y actor británico David Bowie ofrece un concierto en la zona occidental de Berlín, mientras que del otro lado del muro, que por entonces dividía la ciudad, policías de la comunista República Democrática Alemana detienen a cientos de personas que escuchaban la actuación del artista.

Y ya el aforismo inicial...
"Cuando su ambición crece, el hombre decrece".

Todos recordamos las famosas películas de cowboys que veíamos en nuestra niñez.

El cine norteamericano hizo de este género uno de sus pilares.

Y desde Tom Mix en la década del treinta hasta John Wayne en la del setenta, estos héroes –los buenos de las películas– nos emocionaban con su valentía y su sentido del honor, enfrentando a los malos.

Estas películas abarcaban diversos temas y lugares, pero el escenario clásico era el Lejano Oeste.

Y un tema frecuente era la búsqueda de oro o la fiebre del oro, como se llamó.

Pero esta fiebre del oro que veíamos en las películas tuvo su origen en un hecho real acaecido en un pueblito de California (EE.UU.) un 24 de enero de 1848, hace más de 150 años.

Un capataz de un aserradero para cedros y pinos de la zona estaba instalando un molino.

Al ir a lavar sus manos a un lugar cercano –unos 200 metros– donde se unían dos ríos de aguas totalmente cristalinas, el River y el Sacramento, encontró sobre la arena una minúscula pero muy brillante piedrita.

Le llamó la atención. Pesaría dos gramos.

Observó el lugar con detenimiento y descubrió cerca otras

Fiebre del oro

El 24 de enero de 1848 se descubrió oro en California.



dos piedritas idénticas, pero ya de mayor peso.

Le sorprendió el hallazgo. No pudo suponer inicialmente que podía ser oro. Pero dudó.

Así y todo fue a ver al dueño del aserradero, John Sutter, un veterano militar suizo que había fundado en el lugar una colonia que llamó Nueva Helvecia en homenaje a su tierra natal (Helvecia significa 'Suiza').

Sutter puso una mano sobre el hombro de su capataz y le dijo seriamente: "Esto es oro. Guardemos el secreto, pero vayamos a la taberna a festejarlo".

Dos horas después, la embriaguez, siempre mala compañera, había contribuido a divulgar el hallazgo.

La noticia se expandió rápidamente. Un mes más tarde, un modesto periódico que se editaba en la entonces aldea de San Francisco, de unos 500 habitantes, publicó el siguiente y exagerado título: "Se ha encontrado aquí una mina de oro".

En pocas semanas, todo EE.UU., también el vecino México y pos-

teriormente Europa supieron del hallazgo.

Y así como "el desinterés libera, la codicia esclaviza".

Y un mes después, ya marchaban hacia California largas caravanas de miles de hombres, desde todos los puntos del país, incluso y especialmente desde el vecino México.

Como resultado de ello, en México se cerraron comercios, se paralizaron negocios, se despoblaron aldeas. Y también desde Europa se provocó el éxodo más fantástico que haya dado jamás ejemplo la codicia del hombre, impulsando a miles de personas a desafiar toda clase de peligros para ir en busca de la fortuna.

En la llamada ruta del oro, en el estado de California, quedaron como un trágico testimonio de la ambición humana innumerables tumbas de hombres, mujeres y niños, calaveras y esqueletos de caballos, mulas y vacunos blanqueándose al sol.

Así San Francisco, una pequeña aldea de habla española, pues ha-

bía pertenecido a España y luego a México hasta hacía poco tiempo, pasó en menos de un año de ser un pueblo de 500 habitantes a ser una ciudad de 40.000 personas.

Convivía en ella gente de todas partes del mundo, incluso de Sudamérica.

Y un detalle que nos atañe.

En los primeros años de la "fiebre del oro", unos 2000 argentinos, ¡dos mil argentinos!, embarcaron en puertos chilenos y peruanos con destino a California, atraídos por la posibilidad de hacer fortuna.

Muchos de ellos estaban en Chile, emigrados por su oposición a Rosas.

Cerca de la ciudad de Sonora, en la frontera de México con EE.UU., también se había establecido una pequeña colonia de argentinos.

Entre ellos, un tal Pedro Pablo Galup, uno de los pocos nativos de nuestro país que se enriqueció realmente en California.

La inmensa mayoría de los otros argentinos, y también de los norteamericanos y europeos, pagaron un precio terrible por su ambición. Miseria, prostitución, enfermedades fue el saldo de esa locura colectiva.

Porque hay cegueras –como la del amor, por ejemplo– que mejoran al hombre. Pero la ceguera de la ambición lo destruye.

Algunos gastaron todas sus fuerzas para lograr oro. Y aunque cientos de ellos lo consiguieron, un alto porcentaje de esos inicialmente afortunados ya habían gastado su salud.

Porque las altas cumbres suelen estar muy cerca de los abismos.

De cualquier manera, un porcentaje de esos aventureros que se enriquecieron perdieron el amor de sus esposas y de sus hijos por el vil metal. Ya que no regresaron jamás a sus hogares.

Olvidaron que "el oro nunca vencerá al amor, porque jamás hará latir un corazón".

Y estos casos simultáneos de riqueza material y miseria moral inspiraron en mí este aforismo:

«Si las ganancias aumentan, los sueños disminuyen».

CLUB DE REGATAS SAN NICOLÁS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo dispuesto en los Artículos 18, 26 y 29 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2025 a las 15 horas, en la Sede Social, Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas Nro. 100, San Nicolás de los Arroyos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para controlar y firmar el acta;
- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio N° 131, cerrado el 28 de febrero de 2025;
- 3) Consideración y Aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
- 4) Designación de la Comisión Escrutadora (Artículo 26, inciso "B").
- 5) Elección por dos años de un Vicepresidente, un Capitán y Tres Vocales Titulares; elección por un año de cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes. La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En su defecto, una hora después de lo establecido, con el número de socios presentes, siempre que no fuere inferior al total de los miembros de CD (Art. 29). Para votar se requiere ser socio activo con antigüedad mínima de tres meses; Vitalicio, Previtallicio activo; encontrándose al día con la Tesorería y no hallarse purgando penas disciplinarias.

Fernando A. Arguello
SECRETARIO

José Pablo Capriotti
PRESIDENTE

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Periodismo, pilar de la democracia



Cada 7 de junio se celebra en Argentina el Día del Periodista. La fecha conmemora la fundación de La Gazeta de Buenos Ayres, el primer periódico patrio del país, creado en 1810 por Mariano Moreno, figura clave en la Revolución de Mayo. El ejercicio del periodismo profesional y crítico es un pilar fundamental de la democracia.

PRIMER DIARIO INDEPENDENTISTA NACIONAL

El 7 de junio se celebra en Argentina el Día del Periodista, por la aparición pública de la "Gazeta de Buenos Ayres"

El diario fue fundado por el abogado, periodista, político y participante de la Revolución de Mayo, Mariano Moreno, el 7 de junio de 1810. "Rara felicidad la de los tiempos en que es lícito sentir lo que se quiere y decir lo que se siente", comenzaba el ejemplar con palabras de Cornelio Tácito, uno de los grandes historiadores del Imperio romano. En aquel medio impreso que circuló hasta 1821 escribieron personalidades destacadas como Manuel Belgrano y Juan José Castelli.

De la Redacción de EL NORTE redaccion@diarielnorte.com.ar

El 7 de junio de 1810, el abogado, periodista, político y participante de la Revolución de Mayo, Mariano Moreno, fundó el primer diario de la etapa independentista de Argentina: la Gazeta de Buenos Ayres. Desde 1938 la fecha quedó instaurada en nuestro país para la conmemoración del Día del Periodista.

En 1938 se desarrolló el Primer Congreso de Periodistas y se sentaron los primeros escritos del Estatuto Profesional (Ley 12-908), que sería sancionada recién en 1944 por el Congreso Nacional. Aquella primera congregación de colegas, llevado a cabo en Córdoba, estableció que todos los 7 de junio se celebre el Día del Periodista, en homenaje al primer diario que funcionó en el país desde la etapa independentista.

Fundada el 7 de junio de 1810, fecha en que se imprimió el primer ejemplar, la Gazeta de Buenos Ayres nació para ser un órgano de difusión de las ideas de la Primera Junta de Gobierno. Fue un periódico impreso en Buenos Aires desde ese día hasta 1821, y escribieron personalidades destacadas como Manuel Belgrano y Juan José Castelli.

En las primeras ediciones, Mariano Moreno, creador de la gaceta (una publicación periódica con noticias oficiales, políticas y culturales), se preguntaba en sus editoriales: «¿Por qué se han de ocultar a las Provincias sus medidas relativas a solidar su unión, bajo nuevo sistema? ¿Por qué se les ha de tener ignorantes de las noticias prósperas o adversas que manifiesten el sucesivo estado de la Península? Para el logro de tan justos deseos ha resuelto la Junta que salga a la luz un nuevo periódico semanal».

Gazeta "legislada"

Transcurridos siete días de aquel memorable 25 de mayo de 1810, el primero de junio, la Junta dictó el decreto que disponía: «Salga a la luz un nuevo periódico semanal con el título de Gazeta de Buenos Aires». Así se hizo y el 7 de junio ya estaba en la calle. "Rara felicidad la de los tiempos en que es lícito sentir lo que se quiere y decir lo que se siente". El diario comenzaba con palabras de Cornelio Tácito, uno de los grandes historiadores del Imperio romano.

Días después de la fundación, el 21 de junio, Mariano Moreno publicó un artículo "sobre la libertad de escribir". "Si se oponen restricciones



al discurso, vegetará el espíritu como la materia; y el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y el embrutecimiento harán la divisa de los pueblos, y causarán para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria", reflexionaba el pionero.

Gazeta y Biblioteca

En ese largo 1810, el periodista anunció el 13 de septiembre la creación de un nuevo órgano destinado a la difusión y democratización de las ideas, los pensamientos y el conocimiento: este fue la Biblioteca

Nacional. "Ha resuelto la Junta formar una biblioteca pública, en que se facilite a los amantes de las letras un recurso seguro para aumentar sus conocimientos [...].

Continúa en página 9

DÍA DEL PERIODISTA

Reconocemos el valor de quienes informan con compromiso, ética y vocación

Gracias por construir, con cada palabra, una sociedad más informada y justa.



Viene de página 8

Por fortuna tenemos libros bastantes para dar principio a una obra que crecerá en proporción del sucesivo engrandecimiento de este pueblo", apuntaba Moreno.

Revolucionario

Según una semblanza del historiador Felipe Pigna, Moreno no fue protagonista de la Semana de Mayo. No se lo escuchó como a Castelli en el famoso Cabildo del 22, ni anduvo por la plaza con los chisperos de French y Beruti. Su protagonismo comenzó el 25 de mayo de 1810, al asumir las Secretarías de Guerra y Gobierno de la Primera Junta. Desde allí desplegará toda su actividad revolucionaria.

Bajo su impulso, la Junta produjo la apertura de varios puertos al comercio exterior, redujo los derechos de exportación y redactó un reglamento de comercio, medidas con las que pretendió mejorar la situación económica y la recaudación fiscal.

Creó la biblioteca pública y el órgano oficial del gobierno revolucionario, La Gazeta, dirigido por el propio Moreno. Moreno encarnaba el ideario de los sectores que propiciaban algo más que un cambio administrativo. Se proponían cambios económicos



Fundada el 7 de junio de 1810, la Gazeta de Buenos Ayres nació para ser un órgano de difusión de las ideas de la Primera Junta de Gobierno.

y sociales más profundos. Pensaba que la revolución debía controlarse desde Buenos Aires, porque el interior seguía en manos de los sectores más conservadores vinculados al poder anterior.

Moreno es ampliamente consi-

derado uno de los abogados más influyentes de su generación. Se destacó por promover ideas liberales, radicales y contractualistas, defendiendo tanto el libre comercio como los derechos de los indios. Fue el autor de la Representación de los

Hacendados a favor del restablecimiento de la libertad de comercio (que resultó ser el informe de economía política más completo de la época, en el cual describe en detalle la situación económica del Virreinato). Luego de su alejamiento de la Junta

fue designado como diplomático en Londres, pero falleció repentinamente a los 32 años en alta mar, a bordo de la fragata Fame. Su cuerpo fue envuelto en una bandera inglesa y arrojado a 120 kilómetros de la costa de Santa Catarina.

7 de junio

¡FELIZ DÍA DEL PERIODISTA!

Gracias por el compromiso de contar historias que nos acercan y nos informan.

PROFESIÓN

¿Cómo era hacer periodismo en 1810?

La influencia de La Gazeta de Buenos Ayres y de sus redactores, entre ellos Manuel Belgrano y Juan José Castelli, sentó las bases para una prensa comprometida con la realidad nacional. La aparición de este periódico marcó el inicio del periodismo en Argentina como herramienta de construcción ciudadana.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

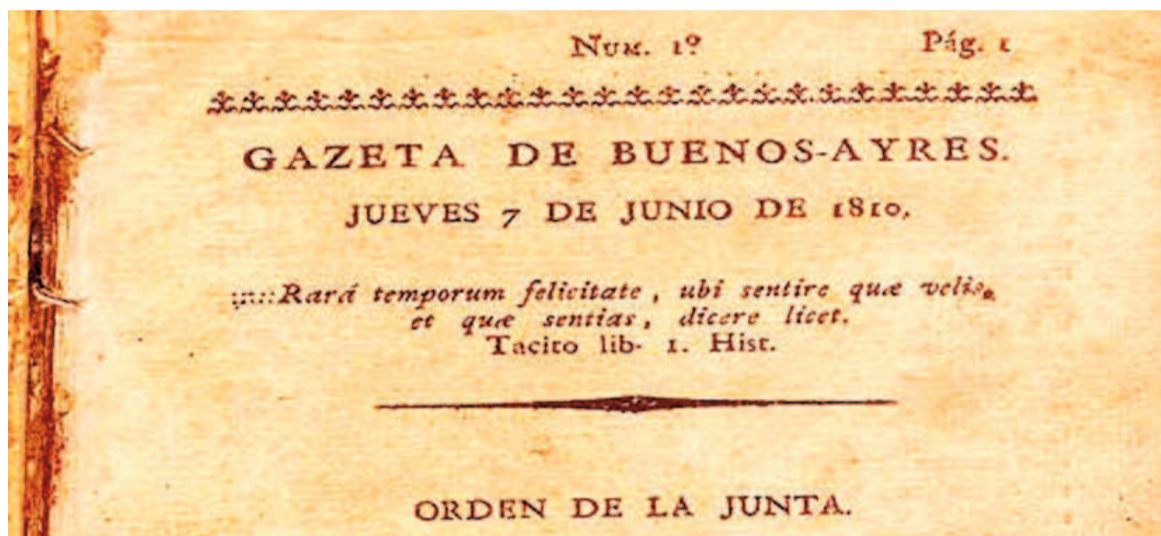
La actividad periodística en los primeros años del siglo XIX estaba condicionada por varios factores. Si bien la Revolución de Mayo introdujo nuevas libertades, la prensa aún estaba sujeta a limitaciones: no se podía criticar a la Junta ni a la religión católica. Aun así, representaba un enorme avance en comparación con el régimen del virreinato español, donde regía la censura previa.

La única imprenta disponible en Buenos Aires era la que funcionaba en la Casa de los Niños Expósitos, ubicada junto a la actual Iglesia San Ignacio, en las calles Alsina y Bolívar. Se trataba de un modelo rudimentario, similar al que había desarrollado Gutenberg en el siglo XV. Con

esos tipos móviles gastados, traídos desde el Colegio Monserrat de Córdoba, se imprimieron los primeros periódicos de la ciudad como El Telégrafo Mercantil, el Semanario de Agricultura y Comercio y el Correo de Comercio.

Además de dirigir La Gaceta, Moreno publicó allí su traducción del «Contrato Social» de Jean-Jacques Rousseau y su tratado de economía conocido como «La Representación de los Hacendados», dos textos clave que evidencian el compromiso ideológico y político de este joven abogado revolucionario.

La influencia de La Gaceta de Buenos Aires y de sus redactores, entre ellos Manuel Belgrano y Juan José Castelli, sentó las bases para una prensa comprometida con la realidad nacional. La aparición de este periódico marcó el inicio del periodismo



Los ejemplares originales de La Gaceta se conservan en el Museo Histórico de Buenos Aires Cornelio Saavedra.

en Argentina como herramienta de construcción ciudadana.

En la actualidad, los ejemplares

originales de La Gaceta, así como el Contrato Social traducido por Moreno y su tratado económico, se conservan

en el Museo Histórico de Buenos Aires Cornelio Saavedra, ubicado en Crisólogo Larralde 6309.



Sindicato de Luz y Fuerza San Nicolás

Garibaldi 221/223 - Tel. 4425338 / 4425725 / 4430023 / 4420481 - Correo Electrónico: sindicato@luzyfuerzasn.com.ar

¿Cómo? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? Las mejores preguntas consiguen los titulares más destacados. Hay personas que, además de mostrar la realidad, nos ayudan a comprenderla todos los días.

¡FELIZ DÍA DEL PERIODISTA!

Felicitemos a los periodistas en su día.

ÍCONO DEL PERIODISMO NICOLEÑO

José Colombo: el periodista que dejó la vida ejerciendo su profesión

Víctima del terrorismo de Estado mientras desarrollaba sus tareas de redacción en este diario, José Colombo perdió la vida el 3 de octubre de 1973. En esta fecha especial de nuestra profesión, es recordado por el periodismo nicoleño y consignado por colegas como una de las víctimas de mayor crudeza de aquel período de efervescencia política de la mano de la violencia.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la edición del 5 de octubre de 1973, Diario EL NORTE titulaba "En plena tarde y frente a su máquina de escribir, fue asesinado nuestro redactor D. José Domingo Colombo"; aquella pieza se volvió un baluarte de la tragedia y de su memoria. La prensa nacional replicó conmovida el deceso de Colombo, señalándolo como "alevoso" e "incalificable". Al día de hoy es consignado por colegas como una de las víctimas de mayor crudeza de aquel período de efervescencia política de la mano de la violencia.

La investigación –que llegaba con hermetismo al juez en lo penal Dr. Anselmo Excoffon– dio a luz que Sanz fue el autor material de los disparos contra Colombo. Tanto él como su cómplice fueron sentenciados a prisión perpetua el 23 de septiembre de 1976.

Dentro de los recordatorios, además de la presencia de una placa en la redacción del diario, Colombo fue declarado ciudadano ilustre del partido de San Nicolás el 26 de septiembre del año 2013, en el Honorable Concejo Deliberante por motivación de un grupo de colegas locales. Además, su nombre forma parte del registro del Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, en el Parque de la Memoria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que consigna 8.857 memoriales.



Así titulaba EL NORTE aquel 5 de octubre de 1973, tras el trágico hecho ocurrido a manos del terrorismo de Estado que terminó con la vida de José Colombo.

Los hechos

Eran las 15:20 del miércoles 3 de octubre de 1973 cuando el periodista José Domingo Colombo Borsani, de 37 años, desarrollaba sus tareas de redacción en Diario EL NORTE. Dos hombres, de entre 35 y 45 años, irrumpieron en el espacio de trabajo. Uno de ellos quedó de «campana» en la entrada del hall. El otro, que portaba una escopeta, buscó al periodista.

Al llegar a la redacción, este encontró a Colombo acompañado de un colega de fotografía, a quien pidió que se moviera hacia su derecha, para despejar el área y acertar con el disparo que finalmente cobró la vida de José Domingo frente a su máquina de escribir. Los dos sujetos –identificados como Juan Sanz y Ramón Bauchón González– portaban una escopeta Itaka y un revólver calibre 38, respectivamente.

Días antes de que fuera víctima de aquel homicidio, José Domingo Colombo se había negado a dar a publicidad un manifiesto presentado por el sector de la CGT local contra el actual interventor del Partido Justicialista. Existía por aquellos meses una suerte de guerra de solicitudes y volantes entre los dos sectores. Una de las piezas gráficas del Comando de Resistencia Peronista, comprendida como amenaza de lo

luego concretado, señalaba al director del diario, Haroldo Zuelgaray: «Debe desprenderse de los troscos y bolches que tiene en su diario, caso contrario lo harán ellos».

Los autores del homicidio fueron detenidos el día de los hechos, cuando huían. La policía de Arrecifes detuvo a Sanz y González. Dentro del auto encontraron granadas de mano y de gases lacrimógenos, una libra de trotyl y varias armas.

La búsqueda constante de la verdad y el compromiso con la información de calidad fortalecen nuestra sociedad.

¡Feliz día del Periodista!



FRENTE A LOS NUEVOS DESAFÍOS

ADEPA lanzó una campaña para revalorizar el periodismo

“Hacer periodismo profesional tiene consecuencias, no hacerlo tiene más”, fue el lema de la iniciativa impulsada por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) lanzó días atrás una campaña para resaltar “el valor del periodismo profesional” como garantía del funcionamiento pleno del sistema democrático y para desmontar las fake news que circulan en las redes sociales.

“Hacer periodismo profesional tiene consecuencias, no hacerlo tiene más”, fue el lema de la campaña que presentó Adepa y en la que viene trabajando hace meses junto con ATA, cámara empresaria que representa a los canales privados de TV abierta, y ARPA, que agrupa a las principales radios AM y FM. El presidente de ADEPA, Martín Etchevers, encabezó el acto de lanzamiento de la campaña y en su exposición llamó a defender “el valor del periodismo” como “una base para el debate público con información verificada y opinión argumentada, que es lo que el

periodismo aporta a la democracia”.

Etchevers resaltó la necesidad de la iniciativa en un contexto de “polarización creciente, desinformación, burbujas de sentido en las redes sociales con impacto en las democracias, proliferación de fake news, violencia digital”, algo que preocupa “en la Argentina y en todo el mundo”.

Además, resaltó que el periodismo “está siendo cuestionado con una virulencia de pocos antecedentes” a partir de lo que se considera un “desvío de estándares profesionales o éticos”.

Fuentes de información

La presentación estuvo acompañada por la difusión de datos sobre consumo de medios y cómo los percibe la sociedad, basado en una encuesta de la consultora Trens sobre una muestra de casi 2000 casos nacionales.

Al respecto, la consultora concluyó que “en información y noticias los medios masivos siguen siendo muy relevantes, más allá del formato de



El presidente de ADEPA, Martín Etchevers, en la presentación de la campaña para destacar los valores del periodismo.

consumo”. De acuerdo al informe, dos de cada tres argentinos siguen las noticias con interés: el 36% de los consultados respondieron que les “interesan mucho” las noticias y el 28% que les “interesan”.

En tanto, la sumatoria de los que

respondieron que las noticias les interesan “poco” o “nada” fue del 6%.

Ante la consulta sobre “qué tan satisfecho está con la calidad de las noticias que consume”, el 78% respondió que está “satisfecho” y el 19% dijo que está “insatisfecho”.

Ante la pregunta sobre “¿cuál es el medio principal con el que se informa habitualmente?”, las redes sociales quedaron en el primer lugar con el 28,5%, pero la sumatoria de los medios masivos o tradicionales arrojó que casi el 62% los elige para consumir noticias.

Dentro del 28,5% que eligió las redes como principal medio de información, se señaló que la mayoría de las cuentas que se siguen para eso son las de medios tradicionales (40%) y cuentas personales de periodistas (25%).

Ante la consulta sobre “¿cuánta confianza tiene en los medios de comunicación?”, la muestra arrojó como resultado que 6 de cada 10 argentinos tienen confianza en el periodismo.

Mientras que frente a la consulta sobre “cuánta confianza te genera el contenido que circula en redes sociales”, dos de cada tres respondieron que desconfían de las noticias que circulan allí.

*Con información de NA

¡FELIZ DÍA
DEL PERIODISTA!



Federación de Comercio e Industria de San Nicolás



“LA MEJOR NOTICIA NO ES SIEMPRE LA QUE SE DA PRIMERO, SINO MUCHAS VECES LA QUE SE DA MEJOR”.
GABRIEL GARCÍA MARQUEZ.



SECCIONAL
SAN NICOLÁS

En el Día del Periodista la U.O.M. Secc. San Nicolás, les hace llegar su más afectuoso saludo y reconocimiento por la labor que realizan diariamente.

REFERENTES ANALIZARON LA PROBLEMÁTICA Y LOS DESAFÍOS

Inteligencia artificial y periodismo en América Latina: debates urgentes

En el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa 2025 –que se desarrolló en Bruselas (Bélgica) hace un mes–, se celebró el panel internacional “Inteligencia Artificial y Periodismo ¿Cómo los medios están cubriendo y utilizando la IA en América Latina?”. Los referentes abordaron temas clave como la viabilidad de los medios en la era de la IA, la ética del contenido generado por máquinas, el uso profesional de estas tecnologías en las redacciones y los riesgos de concentración y pérdida de diversidad informativa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa 2025 –que se desarrolló hace un mes en Bruselas (Bélgica)–, se celebró el panel internacional “Inteligencia Artificial y Periodismo ¿Cómo los medios están cubriendo y utilizando la IA en América Latina?”, organizado por Unesco, Adep, FLIP, Ifpim y Momentum – Journalism & Tech Task Force, con el apoyo de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung.

El evento reunió a periodistas, representantes gubernamentales y especialistas en tecnología de toda la región para debatir los desafíos y oportunidades que la inteligencia artificial plantea al periodismo.

Durante más de dos horas, el panel abordó temas clave como la viabilidad de los medios en la era de la IA, la ética del contenido generado por máquinas, el uso profesional de estas tecnologías en las redacciones y los riesgos de concentración y pérdida de diversidad informativa.

Nicole Cardoch, subsecretaria general del Gobierno de Chile, presentó el enfoque de su país en el desarrollo ético de la IA y la defensa del pluralismo informativo. Destacó la actualización de la política nacional de inteligencia artificial, la implementación de la metodología RAM de Unesco, la promoción de programas de alfabetización mediática como herramientas esenciales para enfrentar la desinformación, así como la colaboración regional para crear un LatamGPT.

Instrumento con uso crítico y responsable

Natalia Zuazo, autora del Cuaderno “Periodismo e Inteligencia Artificial en América Latina” y consultora de Unesco, remarcó el doble rol del periodismo frente a la IA: cubrirla críticamente

y usarla con responsabilidad. Subrayó la necesidad de evitar el sensacionalismo, defender la diversidad de contenidos y construir herramientas propias para que la región no dependa exclusivamente de modelos del norte global.

Paula Miraglia (Momentum), Andrés D'Alessandro (Adep) y Sofía Jaramillo (FLIP) coincidieron en que la IA debe ser un instrumento para fortalecer el periodismo y no reemplazarlo.

En sus exposiciones, se alertó sobre la apropiación de contenidos periodísticos sin compensación por parte de plataformas tecnológicas, y se abogó por marcos éticos que garanticen la sostenibilidad de los medios locales e independientes.

Casos de innovación

La segunda parte del evento presentó casos concretos de innovación, como la herramienta Attack Detector para identificar discurso de odio contra periodistas por parte de Fernanda Aguirre (The Examination), el uso de IA en investigaciones ambientales y de datos por parte de Thiago Medaglia (Ambiental Media) y Marina Gama (CLIP-UNICAMP) y la plataforma Operación Retuit, que utiliza avatares generados con IA para proteger a periodistas cubriendo temas sensibles, presentado por Carlos Huertas (Connectas).

Moderado por Rosa M. González, consejera regional de Comunicación e Información en América Latina y el Caribe, el evento fue bilingüe (español-inglés) y suscitó gran interés internacional, con más de 300 personas registradas.

“Este panel es una muestra del interés en la región por construir una gobernanza democrática de la IA, que respete los derechos humanos, promueva la transparencia y coloque al periodismo en el centro de las soluciones frente a la desinformación”, destacó la consejera regional en el cierre de la actividad.



✦
¡Feliz Día del
Periodista!

En este día, reconocemos a quienes comunican de manera responsable y comprometida con la verdad.
Gracias por su labor cotidiana.



HACER PERIODISMO PROFESIONAL TIENE CONSECUENCIAS.

No hacerlo tiene muchas más.

7 de junio. Día del Periodista.

ADEPA

ARPA
ASOCIACIÓN RADIODIFUSORAS PRIVADAS ARGENTINAS

ATA
Televisión Argentina

Periodismo profesional

Más de 390 pymes participaron de la ronda de negocios

Se realizó la segunda ronda de negocios para pymes, emprendedores y empresas de la zona. El evento contó con la participación del Ministerio de la Producción provincial y la Secretaría de Desarrollo Económico local. Entre pymes, grandes empresas, empresas de servicios, representantes de los sectores agropecuarios, turísticos, apicultura, comercios y emprendedores, participaron 392 representantes, y se registraron 877 entrevistas concretadas.

Estuvo presente el intendente Mauro Poletti, acompañado por Ariel Aguilar, subsecretario de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones; Mariela Bembi, subsecretaria de Industria y Pymes; Sergio Romá, flamante representante del Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires en el directorio del Parque Industrial Comirsa, y el secretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ramallo, Pablo Wozniak.

“Lo más importante es poder agradecerles a todos ese esfuerzo que están llevando adelante, porque sin ese esfuerzo nada de lo que estamos haciendo es posible; estamos sentando las bases para que Ramallo de una buena vez pueda des-



pegar. Para nosotros gobernar es generar empleo, y es una inmensa alegría poder contar con cada uno de ustedes; queremos también que ustedes se sientan acompañados por nosotros”, dijo el intendente en su discurso de apertura.

En tanto, el representante del Ministerio, Ariel Aguilar, destacó la cantidad de participantes y los invitó para las próximas rondas que el Gobierno de la provincia realiza en diferentes localidades.

“Quiero felicitar a los que participan y a los que hicieron que esta ronda de negocios haya sido posible; esto hace dos años no se hacía y van dos rondas exitosas, eso demuestra el apoyo al sector productivo”, sos-

tuvo el funcionario.

En esta edición se sumaron representantes de la industria apícola, que lograron conformar una cooperativa para centrar su producción. También se destacó la participación de los 28 emprendedores que están en un estadio superior, empezando a tener una producción más industrial que artesanal, que fueron parte de las rondas de entrevistas de negocios, para generar vínculos comerciales y oportunidades de inversión.

Jornada sobre salud

A cargo de Mónica Abdala y Guillermo Piovano.

La Iglesia Cristiana Evangélica (Pbro. Daniel Segundo 93) organiza para este sábado una Jornada de Salud Integral abierta a la comunidad en general.

Esteban Saad y Pedro Farías explicaron: “La salud hace al cuerpo, al alma y al espíritu. Basados en eso organizamos esta actividad”. Diser-

tará la médica psiquiatra Mónica Abdala sobre “¿es posible salir del enojo?”, temática de su último libro (a partir de las 15.30). Y luego el médico geriatra Guillermo Piovano sobre “5 hábitos para una longevidad saludable” (a las 17.30). La entrada es libre y gratuita y no se necesita inscripción previa.



Cayó nuevamente el “Tucumano” en una pesquisa por drogas

Efectivos de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás realizaron un allanamiento en el barrio Santa Rosa de Ramallo, en el marco de una causa por comercialización de drogas. La investigación fue tramitada ante la UFI N° 1, a cargo de la Dra. María Verónica Marcantonio, y dio autorización de dicho allanamiento el juez Luis Pratti, titular del Juzgado de Garantías N° 2, Departamental San Nicolás. La investigación tuvo inicio tiempo atrás, luego de una denuncia anónima sobre un hombre, identificado como “el Tucumano”, el cual ya había sido detenido en el 2024 por una causa de drogas, y en la actualidad continuaría realizando la misma actividad ilícita en su domicilio. La agente fiscal comisionó a personal de narcotráfico a dar inicio a la investigación, quienes a través de diversas tareas de inteligencia lograron comprobar que en la vivienda denunciada efectivamente se llevaban a cabo maniobras típicas del comercio de estu-

pefacientes. Al profundizar con las tareas de campo, luego de varios seguimientos, personal de Drogas Ilícitas pudo documentar y comprobar la actividad irregular del indagado. Como resultado de las arduas investigaciones efectuadas, la fiscalía solicitó al Juzgado de Garantías se libere una orden de allanamiento a la morada en cuestión.

La orden de registro domiciliario se llevó a cabo en una vivienda de calle Artigas y Obligado, en donde se secuestraron más de 70 envoltorios de cocaína ya fraccionados para su inmediata venta, un trozo compacto de marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular. Por todos estos elementos probatorios, la fiscal María Verónica Marcantonio avaló lo actuado por el personal policial y ordenó el secuestro de la totalidad de los elementos incautados y la aprehensión del investigado por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, quien ahora deberá rendir cuentas ante la Justicia.



RODAS
EL CIRCO DEL MUNDO

ÉXITO ROTUNDO
EN VILLA
CONSTITUCIÓN

SÓLO POR 5 DÍAS!

2 GLOBOS DE LA MUERTE, MOTOS VOLADORAS,
MAGIA 3D Y MÁS!

Entradas desde:

\$7000

★
FUNCIONES
★

VIERNES y SÁBADO: 18.00 y 21.00 H
DOMINGO: 15.00 - 18.00 y 21.00 H
LUNES: 21.00 H >>ÚLTIMO DÍA<<

RUATANTICA

Predio UOM (Rubios esquina Perrisol)
VILLA CONSTITUCIÓN - SANTA FE

Ticket RODAS
www.circorodas.com.ar

La venta de insumos para la construcción retrocedió un 12,1% mensual en mayo

Los volúmenes vendidos al sector privado de los productos para la construcción cayeron después de tres meses en ascenso.

La venta de insumos para la construcción retrocedió un 12,10% en mayo respecto al registro de abril, cortando el crecimiento de tres meses consecutivos, aunque mantiene el alza en la comparación interanual, según reflejó el Índice Construya (IC).

El indicador que mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de los productos para la construcción que fabrican las empresas que lo conforman, registró una baja del 12,10% mensual desestacionalizada, y en la comparación interanual subió 8,9%.

De esta manera, se frena la recuperación exhibida en los últimos tres meses, que tuvo aumentos en ascenso del 6,9% febrero, 8,2% marzo y 10,4% abril. Así, el acumulado de enero-mayo de 2025 cerró 10,5% por encima del mismo período del año anterior.

Al analizar el resultado, desde el Grupo Construya sostuvieron que "la dinámica del índice muestra que la demanda de insumos se está recuperando a un ritmo muy gradual" considerando que "los despachos mensuales están expuestos a una elevada volatilidad, como la que venimos observando

en el último año".

De cara a los próximos meses, aseguraron que "esperamos que en la medida que el proceso de estabilización continúe su marcha, la recuperación de la cadena de valor de la construcción pueda consolidarse y comience a crecer".

El índice mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de los siguientes productos para la construcción que fabrican las empresas líderes que conforman el Grupo Construya: ladrillos cerámicos, cemento portland, cal, aceros largos, carpintería de aluminio, adhesivos y pastinas, pinturas impermeabilizantes, sanitarios, calderas y sistemas hogareños y centrales de calefacción, grifería y sistemas para conducción de agua y gas, pisos, revestimientos cerámicos y materiales eléctricos y electrónicos.

El dato del IC se suma al aportado por la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland, que informó en las últimas horas que los despachos de cemento alcanzaron a 785.211 toneladas en mayo, lo que significa una caída de 1% interanual y de 8% con relación a abril.

De esta forma se recortó la suba del acumulado anual a 11%, equi-



En lo que va de 2025, la venta de insumos para la construcción creció 10,5% interanual.

valente a 3.546.5584 toneladas. A su vez, el consumo trepó a 780.541 toneladas, con una baja de 1% respecto a mayo de 2024 y de 7,8% con respecto al mes anterior.

Con este comportamiento, el reporte indicó que en el acumulado se mantuvo una suba de

11,2%, con un incremento de 11,2% comparando con los primeros cinco meses del año pasado.

Aprobaron un nuevo aumento del gas

El Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) aprobó este viernes un cambio en la metodología de ajuste y aumentarán las tarifas.

El Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) aprobó una nueva metodología de ajuste periódico de tarifas y los cuadros tarifarios para Camuzzi Gas Pampeana, lo que implica un incremento en las facturas de gas para los usuarios de la Provincia de Buenos Aires.

La medida se basa en diversas resoluciones y directrices gubernamentales,

que apuntan «a mantener la sustentabilidad económica del servicio». El incremento salió publicado en la Resolución 362/25 del Ente, y de acuerdo a la norma, los nuevos valores entran en vigencia este viernes, ya que "resulta razonable y prudente continuar con el sendero de actualización de los precios y tarifas del sector energético".

A partir de este viernes, el cargo fijo por mes que va a pagar un usuario residencial será un 4,2% más caro, mientras que el cargo por metro cúbico de consumo se ajusta en tono al 2,1%, en comparación al cuadro tarifario publicado en mayo.

Estos porcentajes corresponden a las tarifas finales de usuarios residenciales nivel 1, ya que es la categoría que se usa como referencia para los de nivel 2 y 3. Para estos dos sectores se mantendrán las bonificaciones ya establecidas en las facturas. La resolución, firmada por el interventor del Enargas, Carlos Alberto María Casares, responde a las instrucciones de la Secretaría de Energía y del Ministerio de Economía de la Nación, encabezado por el ministro Luis Caputo, que solicitó «continuar con el sendero de actualización de precios y tarifas del sector energético para el mes de junio de 2025».



Vuelve a aumentar el gas.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Con una durísima crítica al Gobierno, la Iglesia respaldó el reclamo de los médicos del Garrahan

La Conferencia Episcopal expresó su adhesión a los trabajadores del hospital y cuestionó con dureza la gestión de Milei por la crisis sanitaria.

En un pronunciamiento inusualmente contundente, la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) expresó su respaldo al reclamo del personal del Hospital Garrahan, y lanzó duras críticas al Gobierno nacional por su falta de respuestas ante la crisis sanitaria. En un texto firmado por su presidente, el arzobispo Marcelo Daniel Colombo, y su secretario general, el obispo Raúl Pizarro, los obispos se preguntaron: "¿Qué tipo de sociedad y de gobierno son capaces de no valorar adecuadamente la misión de los médicos?".

En la carta, enviada este jueves al personal del hospital pediátrico, la Iglesia resalta: "Los trabajadores del Garrahan atienden cotidianamente la dolorosa combinación entre la pobreza, la niñez y el sufrimiento, y eso los vuelve particularmente valiosos para quienes nos llamamos cristianos".

"Queremos acercarnos nuestra adhesión al pedido que hacen en relación con sus salarios y la situación general de la pediatría en el país", escribieron los obispos. El mensaje llega en un momento clave

del conflicto, al que definieron como "dramático".

Aunque los residentes levantaron el paro tras una amenaza de sanciones, ATE convocó a una Jornada Nacional de Lucha en todos los hospitales públicos del país, en rechazo a los bajos salarios, la fuga de profesionales y la falta de propuestas del Gobierno en la mesa de conciliación. La medida de fuerza duró desde el viernes a las 21 hasta hoy a las 7.

El texto de la Iglesia plantea preguntas que, aunque formuladas en tono pastoral, cargan con una fuerte interpelación política: "¿Qué nos ha pasado como sociedad que nos hemos vuelto insensibles al dolor de los más vulnerables: los niños y las personas con discapacidad? ¿Cómo podemos decir que valoramos toda vida y queremos defenderla cuando está amenazada si no priorizamos a quienes cuidan de la vida en todas sus formas?".

Ese último interrogante, cargado de crítica implícita, parece marcar una distancia con los sectores del oficialismo que proclaman una de-



Presidente de la CEA, Marcelo Colombo.

fensa de "las dos vidas", pero que no ofrecen garantías mínimas a quienes sostienen el sistema de salud público.

Según los registros gremiales, más de 200 profesionales renunciaron al hospital pediátrico en lo

que va del año y el salario promedio en planta está alrededor de los \$1.500.000, "con valores de \$6000 por hora para guardias pediátricas", cuando en el ámbito privado "llegan hasta \$27.000 la hora".

La Iglesia se comprometió a am-

plificar el reclamo de los médicos: "Nos ponemos a disposición para extender a través de nuestra voz un pedido tan justo como impostergable", concluyeron Colombo y Pizarro, que invocaron la protección de la Virgen de Luján para los trabajadores y sus pacientes.

No se trata de la primera crítica de la Iglesia al gobierno de Javier Milei. En la homilía del reciente teideum en la catedral metropolitana, el arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, advirtió ante el Presidente y todo el Gabinete que en la Argentina "se está muriendo la fraternidad, se está muriendo la tolerancia, se está muriendo el respeto".

Alertó, además, frente a "los que odian -la palabra odio la pronunció varias veces- y justifican su desprecio; el terrorismo de las redes, como decía el Papa Francisco". Y subrayó: "Hemos pasado todos los límites; la descalificación, la agresión constante, el destrato, la difamación, parecen moneda corriente".

Asumen autoridades de AMIA y renuevan el pedido de justicia por el atentado terrorista

El presidente de la AMIA, Osvaldo Armoza, se comprometió a renovar el pedido de justicia para que se esclarezca el atentado a la sede judía que ocurrió el 18 de julio de 1994 y que sigue aún "impune", al asumir este jueves como titular de la institución para el período 2025-2028, tras ganar las elecciones en abril pasado.

La ceremonia de asunción de las nuevas autoridades se realizó anoche en el auditorio de la sede de Pasteur 633, con la presencia de los dirigentes e invitados especiales.

En su discurso de asunción, el nuevo presidente trazó los lineamientos generales de lo que será su gestión y se comprometió a "trabajar fuertemente" para renovar el reclamo de justicia, ante la impunidad vigente en la causa que investiga el ataque terrorista perpetrado el 18 de julio de 1994, que dejó un saldo de 85 personas asesinadas y más de 300 heridas.

"Como presidente de AMIA y

profesional del derecho voy a poner todo mi esfuerzo para que se puedan alcanzar avances concretos", agregó.

Destacó que "la falta de resolución en estas causas es una afrenta moral hacia las familias que, desde hace casi 31 años, lloran y extrañan a quienes les fueron arrebatados por el odio y el terror. Sepan que mi compromiso estará siempre con la memoria y la justicia. El país entero es el que espera, exige y necesita una respuesta".

En otro tramo, Armoza dijo que "con mis colegas, en esta nueva conducción que hoy asume, venimos con la intención de sumar un nuevo ladrillo a esta fantástica construcción comunitaria que ya lleva 131 años", destacó.

En la ceremonia de asunción de las nuevas autoridades, recibieron una distinción cada uno de los integrantes de la comisión directiva saliente, que estuvo encabezada por Amos Linetzky.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Gerardo Milman accionará contra Florencia Carignano por acusaciones ligadas al atentado a CFK

El diputado nacional Gerardo Milman anticipó que con el objetivo de reparar su reputación y buen nombre impulsará diversas medidas tendientes a sancionar a su par de Unión por la Patria Florencia Carignano, quien en la última sesión lo acusó de estar involucrado en el intento de asesinato de la ex presidenta Cristina Kirchner, y además dijo que estaba «dopado» por fármacos.

«Voy a impulsar medidas para reparar el daño producido y la falta de decoro por la diputada Carignano», adelantó el legislador del PRO sobre la ex directora de Migraciones, a quien llamó «impertinente».

Durante una explosiva intervención en la Cámara baja, la diputada kirchnerista celebró que el legislador del PRO «haya dejado los fármacos que lo tenían dopado» y «hecho una lechuga» durante más de un año, tras «intentar matar a Cristina Kirchner». «Celebro que, en el marco de la democracia, no nos hayas gatillado», le dijo a Milman, de quien dijo que contrató a «gatos» como asesoras en el Congreso.

La catarata de agravios de Carignano enfureció a Milman, quien sin embargo se tomó un tiempo para revelar cómo procederá a los efectos de que la santafesina reciba un castigo acorde.

«Se me quiso involucrar con la causa del atentado a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner desde el primer momento por los enfrentamientos que he tenido con ella en materia parlamentaria y judicial», sostuvo el diputado bonaerense.

Y añadió: «El problema de los mitómanos es que mienten tanto que se creen sus propias mentiras y ese es el problema de Carignano».



Gerardo Milman.

Con respecto de los dichos de la diputada de Unión por la Patria referidos al consumo de medicamentos, Milman admitió que «efectivamente fue y es así» producto de «diversas enfermedades» que lo afectaron.

«Efectivamente fue y es así ya que tengo, y tuve, diversas enfermedades, como la presencia de un tumor maligno, diabetes e hipertensión. Pero realmente desconocía que existía una norma que me obligaba a comunicarle mi historia clínica a la Diputada Carigliano», cuestionó.

Para Milman, «la falta de decoro de la Legisladora es una violación concreta a la ética del Congreso» que «exige a los representantes del pueblo un respeto entre pares».

«Los dichos temerarios de Carignano, respecto de mi persona y otros diputados nacionales, ha violentado de manera explícita» esa norma de sana convivencia y de respeto, señaló. En tanto, remarcó que «existen remedios jurídicos e institucionales, para corregir y sancionar a la excitada e impertinente ex funcionaria de la dirección de Migraciones del Gobierno de los Fernández» (por Alberto Fernández y Cristina Kirchner) que vamos a llevar adelante en los próximos días».

La Corte revisa la condena de Cristina Kirchner en Vialidad y podría frustrar su candidatura

Cristina Kirchner busca ser candidata en PBA, pero la Corte está en condiciones de ratificar su condena e inhabilitación.

La Corte Suprema tiene en «revisión» el expediente de la ex presidenta Cristina Kirchner por la causa Vialidad y está en condiciones de ratificar la condena a seis años de prisión en su contra, mientras la exmandataria se encuentra en plena campaña proselitista para ser candidata a legisladora bonaerense.

Según se supo de fuentes judiciales, el máximo tribunal tiene «en revisión» el expediente de la ex jefa de Estado, quien fue condenada por administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública.

El máximo tribunal había rechazado el miércoles la recusación presentada por la defensa Fernández de Kirchner contra el ministro de la Corte Ricardo Lorenzetti.

En esa recusación, la defensa de la ex mandataria alegaba falta de imparcialidad por parte del magistrado sobre la base de declaraciones públicas y antecedentes de Lorenzetti con relación a fallos judiciales previos.

No obstante, la Corte consideró que el planteo fue presentado fuera de los plazos procesales y carecía de fundamentos jurídicos suficientes.

Tras este rechazo, el tribunal presidido por Horacio Rosatti está en condiciones de emitir un fallo decisivo sobre la causa Vialidad, que podría confirmar de forma definitiva la sentencia de Fernández de Kirchner.

Además de la pena de prisión, la condena impuesta por el Tri-



Cristina Fernández de Kirchner.

bunal Oral Federal N.º 2 –ratificada posteriormente por la Cámara de Casación Penal– incluye la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, lo que tendría consecuencias sobre el panorama político a meses de las elecciones legislativas bonaerenses, instancia para la cual la exmandataria ya avisó que será candidata.

Si bien el proyecto de «Ficha Limpia» para impedir postulaciones de personas con condenas por corrupción fue rechazado en mayo por el Senado, una sentencia firme

podría afectar las aspiraciones políticas de la presidenta del PJ, principal espacio opositor al oficialismo libertario.

La exvicepresidenta había confirmado en declaraciones televisivas su postulación a legisladora por la Tercera Sección electoral de la provincia de Buenos Aires, pero una decisión adversa por parte del Supremo Tribunal podría frustrar la candidatura de la principal referente del peronismo y arrastrar a una crisis a todo el arco político.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



Docentes definen la agenda paritaria para la reunión de cogestión con la Provincia

Con foco en condiciones laborales, salud y licencias, docentes de Suteba afinan sus reclamos para la reunión de este lunes con el Gobierno bonaerense.

El Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA) se encuentra en plena etapa de preparación de los reclamos que llevará a la próxima reunión de Cogestión, convocada para el lunes 9 de junio. En ese marco, se desarrolló un plenario en el que docentes de todos los niveles y modalidades debatieron y consensuaron propuestas, con eje en mejoras laborales concretas.

«La agenda paritaria está en nuestras manos», remarcaron desde el gremio, dejando en claro que los planteos surgen directamente de la base y no son decisiones verticalistas. Entre las principales preocupaciones aparecen la eliminación de tareas administrativas que obstaculizan el trabajo pedagógico, el derecho a la desconexión digital fuera del horario laboral, mejoras edilicias y la problemática de la sobrecarga de estudiantes por curso.

Las conclusiones de las comisiones de trabajo que integran el plenario serán el insumo central para la discusión con las autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia.

¿Qué es la Cogestión y por qué importa?

La reunión del 9 de junio se dará en el marco del espacio de Cogestión, previsto en el artículo 9 del Estatuto del Docente bonaerense.

Este ámbito, definido como “permanente”, permite que los gremios con personería o inscripción parti-



Docentes definen la agenda paritaria para la próxima reunión con la Provincia.

cipan en decisiones clave vinculadas a la salud laboral, las condiciones de trabajo y las distintas acciones estatutarias como ingresos, concentraciones y coberturas de suplencias.

En este espacio, SUTEBA actúa en conjunto con otras organizaciones del Frente Gremial Docente Bonaerense (FUDB), abordando desde la instrumentación de los acuerdos paritarios hasta la detección de situaciones que puedan afectar derechos de los trabajadores de la educación.

Según pudo reconstruirse del trabajo previo, los reclamos que se formalizarán ante el gobierno bonaerense incluyen:

- Revisión de tareas administrativas para aligerar la labor docente.
- Garantías de desconexión digital fuera del horario escolar.
- Mejora en la infraestructura escolar.
- Reducción del número de estudiantes por curso.

Además, SUTEBA insistirá en avanzar con temas que ya estaban en agenda desde el comienzo del año. Entre ellos, la adecuación del Estatuto Docente al nuevo régimen de licencias parentales, el acceso a funciones jerárquicas transitorias para docentes recalificados y la continuidad de suplentes entre ciclos lectivos.

Lo acordado y lo pendiente: un camino sinuoso

Cabe recordar que el gremio aceptó el último ofrecimiento salarial del Gobierno de Axel Kicillof, lo que permitió destrabar la negociación paritaria del primer semestre. El acuerdo incluyó un aumento del 10% escalonado: 6% en mayo y 4% en julio, calculado sobre los salarios de marzo. También se incorporó una mejora en las asignaciones familiares.

La decisión fue adoptada por amplia mayoría en la asamblea de delegados y destacada por la dirigencia como una muestra de “ejercicio democrático”. Pese a esto, el gremio remarcó que sigue en pie de lucha

y se sumó a la jornada nacional de protesta impulsada por la CTERA.

El nuevo frente: salud, suplencias y equidad

La primera reunión de Cogestión del año ya había abordado temas sensibles, como la implementación del nuevo listado de enfermedades crónicas y la redacción de un manual para aplicar el acuerdo de erradicación de violencias en el ámbito educativo.

Además, se discutieron ajustes al Decreto 900, que regula las suplencias cortas, y se aprobó una resolución para unificar condiciones laborales de docentes de Inglés, Artística y Educación Física en Primaria. Según se indicó, esta resolución fue votada por unanimidad y será comunicada oficialmente en los próximos días.

También se reclamó una mejor sistematización de los acuerdos alcanzados, para dar visibilidad y seguimiento a los compromisos asumidos por las autoridades educativas.

Expectativas ante la nueva instancia

Con el plenario en marcha y el temario definido, SUTEBA llega a la próxima reunión con respaldo gremial y una hoja de ruta clara. El desafío será lograr que los puntos acordados se traduzcan en políticas efectivas que mejoren el día a día en las escuelas de la provincia.

“El objetivo es claro: defender derechos y transformar condiciones. La agenda docente no se negocia a espaldas de quienes enseñan”, remarcaron desde el sindicato.

La UCR bonaerense debate sobre seguridad, educación y salud

La Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires realizará este sábado un encuentro en la ciudad bonaerense de Magdalena con eje en tres temas fundamentales: seguridad, educación y salud.

La actividad, que llevará el título “La UCR debate”, se desarrollará a partir de las 11 de la mañana en el Comité del Distrito, ubicado en la esquina de Brenan y Mariani.

La jornada es impulsada por el espacio Adelante Buenos Aires, que conduce el senador nacional Maximiliano Abad, y contará con la participación de legisladores provinciales y nacionales, intendentes, concejales, consejeros escolares y autoridades

partidarias. El anfitrión será Lisandro Hourcade, único intendente de la tercera sección del radicalismo.

Este encuentro representa el cierre de un proceso de consultas populares llevado adelante durante los últimos tres meses en los distintos distritos bonaerenses, con el objetivo de recoger la mirada de los vecinos sobre las problemáticas que atraviesan a la provincia.

Con esta iniciativa, la UCR busca fortalecer el debate interno, construir propuestas concretas y reafirmar su compromiso con una agenda centrada en las principales demandas de la ciudadanía



Maximiliano Abad.

FÚTBOL LOCAL

Se inicia la última fecha

Hoy dará inicio la decimoquinta y última fecha de la fase regular del Torneo Apertura "Oscar Tito Baquela" con el partido que sostendrán Los Andes y Fútbol San Nicolás en Villa Ramallo, que comenzará a las 16.00. Ambos suman 12 puntos.

El Verdolaga mermó su rendimiento tras ser campeón del Clausura 2024, mientras que el Alirrojo pudo ganar cuatro partidos después de una larga sequía.

Con siete equipos clasificados para la Liguilla, Regatas, Paraná, San Martín de Pérez Millán, Gral. Rojo, Defensores, La Emilia y 12 de Octubre, solamente falta definir un cupo. Justamente, el último boleto lo definirán mañana Conesa (19) vs. Somisa (21), necesitando la Academia un triunfo para sellar su pasaporte.

Regatas, único puntero e invitado con 36 puntos, tiene garantizado el primer puesto, por lo que definirá cuartos de final y semifinales como local y con ventaja deportiva.

La programación es la siguiente:

Hoy

16.00 Los Andes vs. F. San Nicolás.

Nahuel Rica

Domingo 8

15.00 Argentino Oeste vs. 12 de Octubre. Gisela Bosso

15.00 San Martín vs. Matienzo. Rodrigo Barra

15.00 Conesa vs. Somisa. Dylan Suárez

15.00 El Fortín vs. Defensores. César Castro

15.00 La Emilia vs. Belgrano. Daniel Asenjo

15.00 Regatas vs. Gral. Rojo. Leonel Marchione

15.00 Social vs. Paraná. Eduardo Pérez

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Regatas	36	14
Paraná	28	14
San Martín	27	14
Gral. Rojo	26	14
Defensores	25	14
La Emilia	24	14
12 de Octubre	23	14
Somisa	21	14
Conesa	19	14
Belgrano	18	14
Social	17	14
Los Andes	12	14
F. San Nicolás	12	14
Matienzo	11	14
Argentino Oeste	9	14
El Fortín	5	14

CIFRA RÉCORD

Real Madrid llegó a un acuerdo para comprar a Mastantuono

El club español logró consensuar con los dirigentes de River por el pase del enganche de 17 años, solo falta pulir detalles para concretar el fichaje. El Merengue pagará 45 millones de dólares para llevarse a la joya.



Franco Mastantuono se convertirá en nuevo refuerzo del Merengue. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

El Real Madrid de España llegó a un acuerdo con River para la adquisición de los servicios del delantero Franco Mastantuono, pero falta pulir detalles en la forma de pago del fichaje que sería el más caro de la historia del fútbol argentino. El juvenil oriundo de la localidad bonaerense de Azul está viviendo días soñados con solo 17 años, siendo figura sobresaliente en River, habiendo debutado este jueves en la Selección argentina y a un paso de ser vendido al Real Madrid, transformándose en la venta más cara del fútbol argentino.

Entre Paris Saint Germain y el 'Merengue', el futbolista decidió que su destino sea España, motivado por la magnitud mundial de la institución madrileña y del llamado telefónico de su entrenador Xabi Alonso para hacerle saber el deseo de tenerlo en sus filas.

El Real Madrid actuó al instante y tiene la certeza de que Mastantuono será futbolista del equipo, pero, a pesar de haber un acuerdo de palabra con River, ambas instituciones tienen detalles que pulir para concretar el fichaje.

El exorbitante monto de 45 millones de dólares será lo que abonará el club español para contar con el futbolista, pero lo que aún no se acordó es si se abonará esa cifra a través de una com-

pra en tres cuotas o mediante la ejecución de la cláusula de rescisión, algo que solo podrá hacer el jugador.

En caso de que se ejecute la cláusula de rescisión, Mastantuono se irá de River tras disputar el Mundial de Clubes de la FIFA que tendrá lugar del 15 de junio al 13 de julio. Si el futbolista se va mediante una compra, la fecha de llegada del delantero al Real Madrid empieza a ser el quid de la negociación.

En caso de que sea una compra, River planea negociar la retención del jugador hasta junio de 2026 o hasta fin de año, al menos. En paralelo, el

club español pretende llevarse al juvenil el próximo mes, algo a lo que Mastantuono accedió.

Lo cierto es que el Real Madrid necesita comprar al futbolista en tres pagos por una cuestión de fair play financiero, ya que la activación de la cláusula de rescisión lo comprometería ante esta normativa.

Mientras sigan ultimando detalles ambas dirigencias, el entrenador riverplatense Marcelo Gallardo sabe que podrá contar con Mastantuono para disputar el Mundial de Clubes que podría ser el último torneo que juegue el futbolista con el Millonario.

El Pulga Rodríguez se retirará en el 2026

El ídolo de Atlético Tucumán y figura de Colón de Santa Fe, Luis Miguel «Pulga» Rodríguez, confirmó que le pondrá fin a su carrera profesional a los 40 años. Además, contó cuáles son sus planes para la despedida.

«El año que viene va a ser el último año que juegue. Va a ser mi despedida del fútbol», afirmó el hombre nacido en Simoca durante su charla con La Voz del Sabalero por Sol Play.

Actualmente entrena con el «De-

cano», equipo en donde logró ganarse el cariño del público, pero dejó claro que su adiós definitivo se encuentra cada vez más cerca.

El «Pulga» Rodríguez dejará una carrera marcada por el talento, picardía y una gran identificación con sus colores. Además de sus múltiples etapas con Atlético Tucumán, con quien logró ascensos desde el Argentino A hasta la Primera División, el punto más alto de su trayectoria llegó en 2021 cuando fue campeón con Colón en la Copa de la Liga.

Colombia y Perú empataron en Barranquilla

Colombia y Perú empataron esta tarde 0 a 0 por la decimoquinta fecha de las Eliminatorias Sudamericanas, tras una discreta actuación de ambos que no les sirvió para sumar pensando en la clasificación al Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026.

Tras este resultado en el cotejo jugado en el estadio Metropolitano de Barranquilla, Colombia -que acumula cinco encuentros sin victorias- quedó en el sexto lugar y por ahora se asegura un boleto para el Mundial, mientras que Perú está noveno y casi sin chances.

En un inicio algo parejo, Colombia tomó casi de inmediato el dominio, con juego en la mitad de la cancha y presencia en campo rival, aunque Perú no se quedó atrás y se animó a romper la defensa del local con avances por las bandas. El resto de la primera etapa fue muy discreta por parte de ambos, casi sin aproximaciones en las áreas y con el encuentro muy frenado por infracciones y choques que cortaron el juego, el cual se estiró más de cinco minutos de adición. La segunda etapa no fue muy distinta de la primera, solo que esta vez Colombia tuvo el dominio absoluto en campo de Perú, pero la falta de precisión no le permitió llegar con comodidad a los metros finales para ponerse en ventaja.

Venezuela ganó y sueña

Venezuela venció 2-0 a Bolivia en el enfrentamiento por la jornada 15 de las Eliminatorias de la Copa del Mundo. Tras este contundente resultado, «La Vinotinto» se quedó con el séptimo puesto de la tabla de posiciones de las Eliminatorias, con 18 unidades. Un escalón por debajo de Colombia y Uruguay, que suman 21.

En el minuto 5, «La Verde» cometió un error grosero y «La Vinotinto» abrió el tanteador. Héctor Cuellar realizó un pase absurdo que sorprendió al arquero Guillermo Viscarra, la pelota pasó entre medio de las piernas del arquero y terminó en el fondo de la red.

A los 30, Salomón Rondón amplió la ventaja en el marcador, la misma definió en el resultado final del encuentro internacional. El delantero centro agarró la pelota adentro del área chica y ejecutó un disparo preciso que sorprendió al guardameta Guillermo Viscarra.

En el complemento del enfrentamiento, Venezuela regresó al terreno de juego con la misma intención ofensiva que había demostrado en los primeros 45 minutos del partido. Pero, las imprecisiones en las definiciones de las jugadas ofensivas importantes sellaron el 2-0 en el marcador.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano y Somisa van por el empate

Ambos estarán obligados a ganar en sus respectivas series de 16vos. de final si es que pretenden continuar con vida en el torneo, después de haber perdido en los primeros partidos. El Rojo recibirá desde las 20.30 a la Federación Deportiva YPF de Comodoro Rivadavia, mientras que los somiseros jugarán a las 21.30 en Plaza Huinca ante Pérfora. Mañana serán los eventuales terceros y decisivos juegos.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Cuando se presenten esta noche en la continuidad de los play-offs Belgrano y Somisa estarán obligados a ganar en sus respectivas series de 16vos. de final si es que pretenden continuar con vida en la Liga Federal de Básquet, después de haber perdido en los primeros partidos.

El Rojo recibirá desde las 20.30 a la Federación Deportiva YPF de Comodoro Rivadavia, mientras que los somiseros jugarán a las 21.30 en Plaza Huinca ante Pérfora.

Mañana serán los eventuales terceros y decisivos juegos en nuestra ciudad y en la lejana localidad neuquina. Para llegar a esa instancia hoy tendrán que triunfar los equipos nicoleños y así lograr empatar sus cruces, los cuales tuvieron un comienzo negativo para ambos.

En el caso de Belgrano perdió en el estadio "Diego Simón" por 73 a 67 ante "La Fede", después de haber hecho un primer tiempo acorde al plan aunque sin lucirse en ataque.

En el tercer cuarto al elenco de la calle Pellegrini se le abrió el aro y tomó ventaja en el tanteador. Y en el último período faltando ocho minutos para el final llegó a obtener una diferencia de dieciocho puntos (61-43), pero en ese momento perdido por perdido reaccionó el



dueño de casa, que empezó a descontar.

La visita perdió la línea y vio como la Federación Deportiva YPF se le vino encima, impulsado por Aredes, Fric y Alderete. Con confianza en ataque los locales terminaron dando vuelta de manera increíble el resultado y dejaron con las manos vacías a Belgrano, que ahora tendrá que revertir la eliminatoria en el "Fortunato Bonelli". Allí los conducidos por Lucas Mazzoni solo perdieron con Estudiantes de La Plata en la fase regular (54-53). Y vienen de vencer a Independiente de Tandil en el mano a mano correspondiente a la Conferencia Sudeste mostrando una gran versión en el segundo choque y ganando con lo justo en suplementario en el tercero. Bajo la batuta de Menna y Revello, más las apariciones de Grunale, y las respuestas que ofrecen Ale-ric, Heck y los Sub-21 que llegan desde el banco con toda su enjundia, Belgrano intentará repetir

lo hecho en la etapa anterior y meterse entre los ocho aspirantes por uno de los ascensos. Claro que para ello primero tendrá que ganar hoy. Para los dos objetivos que tendrá por delante este fin de semana está preparado apoyado en su solidez grupal. Solo deberá demostrarlo.

Todavía más compleja será la misión para Somisa en la provincia de Neuquén frente a Pérfora, que el lunes le quitó su condición de imbatible en el "Socios Fundadores" al batirlo por 90 a 86 en un encuentro parejo de comienzo a fin, en el que, de todos modos, los visitantes siempre tuvieron el control del juego llevando a su oponente a un lugar de incomodidad.

Aun sin haber tenido una buena noche, Somisa en el período final remontó una desventaja de once puntos y llegó a empatar con 48 segundos por jugar con más ímpetu que básquet. Fue así que no pudo estirar la levantada y sus dudas lo llevaron a la derrota, la cual lo dejó sin margen de error para la continuidad de la eliminatoria.

Pérfora, que es liderado por Ignacio Claris y Rossi y cuenta con jugadores versátiles y con capacidad anotadora como Sánchez, Vicentín, Chiapella y Candia, está invicto en la temporada jugando en casa, el "Malvinas Argentinas". Y quedó perfilado como favorito a pasar de ronda. Sin embargo, Somisa viene de



dar el golpe en Santa Rosa al eliminar a All Boys en su primer triunfo del certamen fuera de San Nicolás y tiene material como para dar otro batacazo en rodeo ajeno, con la fortaleza colectiva que supo mostrar y las riquezas individuales con las que cuenta, con Abeiro y Cognigni sus líderes, la impronta de Nicolás Rodríguez, Calcaterra y Vercelli y los aportes de los más jóvenes, contribución que hoy, más que nunca, se tendrá que hacer sentir en el equipo de Diego Alba. Necesitará algo más que buen juego para seguir en carrera. Y carácter no podrá faltarle.

Esta noche, además, del mismo lado del cuadro, continuarán las otras dos llaves de los duelos interconferencias Sudeste/Sur. Se enfrentarán a las 20.30 Guillermo Brown de Puerto Madryn-Independiente de General Pico (0-1) y a las 21.00 lo harán a las 21.00 Atlético Regina-Independiente de Zárate (0-1).

TENIS/ROLAND GARROS

Sinner y Alcaraz definirán el título

La gran final de Roland Garros 2025 ya tiene protagonistas definidos después de la victoria de Jan-nik Sinner ante Novak Djokovic en semifinales que se suma a la de Carlos Alcaraz en horas previas ante un lesionado Lorenzo Musetti.

El italiano venció al serbio en tres sets por 6-4, 7-5 y 7-6 (7-3) y reeditará la final del último Masters 1000 de Roma buscando su primer título en la Philippe Chatrier.

Por su parte, Alcaraz, campeón defensor en tierras parisinas, iba ganando 4-6, 7-6(3), 6-0 y 2-0 cuando el físico de Musetti dijo basta y debió abandonar.

Este será el 12º enfrentamiento entre Alcaraz y Sinner, con ventaja de 7 a 4 para el primero.

TIRO

Continúa el Social de rifles

En el stand de armas neumáticas "Doris Salinas" del Tiro Federal Argentino de San Nicolás, se disputará esta tarde desde las 14:00 la 8ª fecha del Torneo Social (interno) de rifles de aire a quebrar 4,5 mm-30 disparos a 10 metros de pie.

La competencia servirá, además, de entrenamiento a los representantes de la entidad nicoleña para la próxima fecha del torneo intersocietario "Copa Challenger" entre tiradores de los polígonos de Rosario, Venado Tuerto, Baradero, Pergamino y San Nicolás que, organizada por el Tiro Federal Argentino de Venado Tuerto, se llevará a cabo en el polígono de Pergamino, en principio el domingo 29 del presente mes de junio.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

ROSARIO

Otro incendio intencional de un auto: se acumulan tres casos desde el miércoles

Un Gol gris ardió en la noche del jueves en Estrella Federal al 1700, en barrio Las Flores. A pocos metros se encontró un bidón que habría sido utilizado para cometer el ataque.

Por segunda semana consecutiva se acumulan casos de ataques incendiarios a autos. Este jueves por la noche fue prendido fuego un Gol gris en Estrella Federal al 1700, en barrio Las Flores, donde la policía encontró un bidón que habría sido usado para cometer el incendio.

La titular del auto, una mujer de 40 años, señaló ante los agentes que no alcanzó a ver a las personas que arrojaron combustible a su vehículo, ya que se encontraba en su domicilio.

El pasado miércoles hubo otros dos casos. Uno en Fraga al 3500, donde un Fiat Uno fue incendiado, según testimonios, por sospechosos que le tiraron una bomba molotov. Casualmente, en los asientos traseros del vehículo se halló el pico de vidrio de una botella.



Uno de los autos incendiados esta semana de manera intencional.



El otro incendio intencional del miércoles tuvo lugar en Vieytes al 2700, donde se encontró un Corsa gris sin patente envuelto en llamas. Los vecinos entrevistados

indicaron que ese auto no era de nadie de la cuadra.

Dos hechos más ocurrieron el martes pasado. Un Ka fue robado en Cabal al 1100 bis, de acuerdo a la denuncia

de la víctima, y minutos después fue prendido fuego en Olavarría al 1600 bis, a aproximadamente ocho cuadras. El otro fue en San Juan y Nogués, en el barrio La Ribera de Villa Gober-

nador Gálvez, donde un Gol fue rociado con nafta y después incendiado, según el reporte de los vecinos.

Solo el jueves de la semana anterior hubo cinco ataques incendiarios.

Claudio Caniggia violó una orden judicial y está con paradero desconocido, según denunció Mariana Nannis

Claudio Paul Caniggia violó una medida judicial al salir del país sin autorización y ahora la Justicia busca determinar su paradero, ya que el exfutbolista viajó en marzo de 2025 a Paraguay para participar en un evento organizado por la Conmebol sobre racismo, discriminación y violencia en el fútbol sin haber informado previamente al tribunal como lo exige la causa que lo investiga por violencia de género y abuso contra

su exesposa, Mariana Nannis.

Según fuentes judiciales, la querrela, representada por el abogado Pablo Gómez de Olivera, denunció este nuevo acto de desobediencia ante el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 28.

A partir de un posteo de Caniggia en redes sociales, en el que aparece en un avión privado junto a Oscar Ruggeri, Carlos Tevez y Leonardo Astrada, se solicitó que estos sean

citados a declarar como testigos.

En la denuncia, Nannis advierte que Caniggia se encuentra actualmente con paradero desconocido y solicita su captura nacional e internacional.

Según el abogado de la querrela, los testigos no están involucrados en el delito, pero su testimonio podría confirmar el viaje y ayudar a determinar si Caniggia regresó a la Argentina o permanece en el exterior.

La situación genera alarma, ya que la denunciante asegura que teme por su vida y pide que se garantice su seguridad ante una posible fuga del imputado.

Por último, la Fiscalía también pidió oficios a Migraciones para confirmar los movimientos del exjugador y solicitó incorporar como prueba un video difundido por la Conmebol, donde se ve a Caniggia en el evento realizado en Paraguay.



Caniggia, Tevez, Astrada y Ruggeri.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleado de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Lluvias aisladas.

Mínima: 6°
Máxima: 17°



DOMINGO

Parcialmente nublado.
Mínima: 9° Máxima: 18°



LUNES

Algo nublado.
Mínima: 5° Máxima: 15°



● el sol

Salida: 8.00

Puesta: 18.02



● la luna



Creciente 3/6/25

Llena 11/6/25

Menguante 18/6/25

Nueva 25/6/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.25 C.	Rosario	2.05 C.
Iguazú	7.10 B.	Villa Constitución	1.63 C.
Posadas	9.85 E.	San Nicolás	1.48 C.
Corrientes	2.38 B.	Ramallo	1.25 E.
Paraná	2.21 C.	San Pedro	1.22 B.
Santa Fe	2.20 B.	Baradero	1.10 B.
San Lorenzo	2.05 E.	Formosa	5.03 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. Tel.: 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

Javier Milei se reúne hoy con el papa León XIV en el Vaticano

El presidente argentino mantendrá su primer encuentro formal con el pontífice, en el marco de su gira internacional. Está previsto que ocurra a las nueve de la mañana (hora local, 4 de Argentina).



Javier Milei se reunirá, hoy sábado, con el papa León XIV.

Javier Milei se prepara para uno de los momentos más simbólicos de su gira internacional: este sábado mantendrá una audiencia con el papa León XIV en el Vaticano. El encuentro marca un capítulo significativo en su agenda, no sólo por el peso espiritual del evento, sino también por el escenario político y diplomático en el que se enmarca.

Aunque no trascendieron detalles del temario, se espera que la conversación con el pontífice gire en torno a la situación social y económica de la Argentina, la defensa de las libertades individuales y temas vinculados a la agenda internacional. Será la primera vez que Milei mantenga un encuentro formal con León XIV, ya que si bien asistió al funeral del papa Francisco, no pudo estar presente en la ceremonia de asunción del actual pontífice debido a que coincidió con el finde semana de las elecciones en la Ciudad de Buenos Aires.

El mismo encuentro está previsto para las 9 de la mañana, hora local; 4, hora de Argentina.

El Presidente llegó a Roma este jueves, acompañado por su hermana Karina Milei, su vocero Manuel Adorni y el embajador designado ante la Santa Sede, Gerardo Werthein. La visita tuvo en su agenda la firma de

un acuerdo estratégico entre YPF y la empresa energética italiana ENI, con vistas a desarrollar exportaciones de gas natural licuado a partir de 2027, uno de los ejes que el mandatario busca fortalecer en sus relaciones internacionales.

Con Georgia Meloni presente en la firma, el acuerdo prevé exportaciones por más de US\$ 100.000 millones para la Argentina, durante 20 años. Se trata de un nuevo paso en la relación estratégica entre ambas compañías implica la asociación conjunta en toda la cadena de valor del GNL, desde la producción del gas de Vaca Muerta (Upstream), el transporte y licuefacción hasta su posterior exportación mediante la tecnología de "floating LNG".

Luego de la rúbrica del acuerdo, los mandatarios compartieron una cena privada donde pudieron conocer más del proyecto a nivel global y los próximos pasos que darán ambas compañías hasta llegar al FID (Decisión final de inversión) que se espera alcanzar en diciembre próximo.

Cómo sigue la agenda de Javier Milei

Luego de su paso por Roma y del esperado encuentro con León XIV, Milei continuará su itinerario

internacional en Madrid, donde participará del Madrid Forum y será distinguido con el premio Escuela de Salamanca, un galardón que destaca su defensa del liberalismo económico. Allí también tiene previsto mantener contactos con empresarios y referentes políticos, en línea con su intención de atraer inversiones y reforzar lazos con sectores afines ideológicamente.

La siguiente escala será en Niza, donde el Presidente mantendrá una reunión bilateral con Emmanuel Macron en el marco de una conferencia sobre los océanos. Aunque se trata de una actividad de corte ambiental, se espera que aproveche la oportunidad para afianzar el vínculo con Francia, en especial tras los gestos de sintonía que ha mostrado el mandatario argentino con líderes europeos de perfil conservador.

Finalmente, Milei viajará a Israel, país con el que mantiene un fuerte alineamiento político y simbólico. En su paso por Tel Aviv y Jerusalén, se reunirá con el presidente Isaac Herzog y el primer ministro Benjamín Netanyahu. También está previsto que visite el Parlamento israelí, donde recibirá una distinción por su postura frente al conflicto en Medio Oriente, y que brinde una conferencia en la Universidad Hebrea.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuer y Benitez
CORREA, Italia 38
DONATELLI, Urquiza 499
FARIAS, Av.Savio 238
GAGLIARDO, Pte.Perón 1035
SALVADOR, Av.Moreno 220
TIONI, Rademil y Alvear

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6021	8) ...1913	15) ...3936
2) ...9974	9) ...9891	16) ...8516
3) ...9387	10) ...6030	17) ...5255
4) ...9944	11) ...7499	18) ...9920
5) ...0621	12) ...3150	19) ...5761
6) ...0749	13) ...6541	20) ...1382
7) ...9672	14) ...8704	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4531	8) ...0464	15) ...0170
2) ...0118	9) ...4192	16) ...0605
3) ...0832	10) ...2254	17) ...9734
4) ...6414	11) ...1355	18) ...2498
5) ...5609	12) ...6440	19) ...3003
6) ...1553	13) ...6201	20) ...8001
7) ...0565	14) ...3503	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0831	8) ...6054	15) ...4535
2) ...9018	9) ...7694	16) ...3344
3) ...6943	10) ...7387	17) ...6741
4) ...2012	11) ...3603	18) ...8517
5) ...9450	12) ...4447	19) ...9748
6) ...0769	13) ...2351	20) ...8331
7) ...5713	14) ...6575	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0063	8) ...8019	15) ...6323
2) ...9914	9) ...0497	16) ...0192
3) ...2495	10) ...4853	17) ...7700
4) ...2022	11) ...0052	18) ...8304
5) ...9536	12) ...6094	19) ...8588
6) ...7117	13) ...2311	20) ...5572
7) ...9416	14) ...7947	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2796	8) ...4405	15) ...5583
2) ...6950	9) ...2994	16) ...8596
3) ...1040	10) ...7862	17) ...5056
4) ...3251	11) ...5110	18) ...1396
5) ...4473	12) ...3164	19) ...0479
6) ...3889	13) ...1472	20) ...4186
7) ...2932	14) ...2290	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...2747	8) ...6807	15) ...1880
2) ...8849	9) ...8927	16) ...2718
3) ...7291	10) ...6342	17) ...5817
4) ...6546	11) ...4160	18) ...3824
5) ...5000	12) ...4981	19) ...0853
6) ...6352	13) ...7318	20) ...4307
7) ...5542	14) ...4104	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...4205	8) ...9647	15) ...1354
2) ...9009	9) ...1053	16) ...7611
3) ...3769	10) ...1616	17) ...4540
4) ...6587	11) ...7098	18) ...4822
5) ...4115	12) ...4043	19) ...0623
6) ...1918	13) ...7095	20) ...2097
7) ...3119	14) ...8848	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7952	8) ...6325	15) ...2150
2) ...0295	9) ...9681	16) ...5907
3) ...0418	10) ...3198	17) ...1638
4) ...2917	11) ...1918	18) ...2024
5) ...2925	12) ...6715	19) ...5979
6) ...1475	13) ...6150	20) ...0846
7) ...3395	14) ...9500	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE



Saludamos a todos los periodistas en su día

